



N° de expediente: 008440-000553-23

Fecha: 24.10.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME DE VENCIMIENTOS DE EXTENSIONES HORARIAS AL 31/03/24 EN LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN - (UAG - UAP - UAE - UAI - UC)

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: Departamento RRHH

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000553-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/10/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa nómina de docentes que registran EXTENSIONES HORARIAS con vencimiento al 31/03/24.-

Asimismo se hace mención que esta Dependencia comunicó en tiempo y forma el protocolo de procedimiento para esta etapa, del que se adjunta copia.

Se adjunta planilla en formato .pdf no editable.

Pase a UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN, para su consideración e informe.-

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 25/10/2023 14:07:49.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
correo enviado.pdf	83 KB	24/10/2023 10:34:14
procedimiento prórrogas mar-24(def).pdf	88 KB	24/10/2023 10:34:14
Unidades Extensiones - 31-3-24.pdf	66 KB	24/10/2023 10:34:14

Zimbra:

<https://webmail.isef.edu.uy/h/printmessage?id=60974&tz=America/Mo...>**Zimbra:****personal@isef.udelar.edu.uy**

Protocolo para Vencimientos 31/3/24

De : Personal <personal@isef.udelar.edu.uy>

mar, 10 de oct de 2023 12:05

Asunto : Protocolo para Vencimientos 31/3/24 1 ficheros adjuntos**Para :** Departamento Deporte

<direcciondeptodeporte@gmail.com>,
dptoefysalud@gmail.com, practicas
<deptoefypc@gmail.com>, Departamento Tiempo
Libre <depto.eftlo@gmail.com>, Unidad
Académica de Gestión <uagisef@gmail.com>, isef
departamentos academicos
<isef.departamentos.academicos@gmail.com>

Para o CC : Walter da Luz <wdaluz@isef.udelar.edu.uy>,
Walter da Luz <wdaluz@isef.udelar.edu.uy>, UGP
<ugp@isef.udelar.edu.uy>, Secretaria
administrativa
<secretaria_administrativa@isef.udelar.edu.uy>,
Waldemar Perichon <wperichon@gmail.com>,
Waldemar Perichon
<wperichon@isef.udelar.edu.uy>, Jimena González
Correa <jimepeti@gmail.com>, Virginia Mainero
<vmainero@isef.udelar.edu.uy>, Alicia Rosas
<arosas@isef.udelar.edu.uy>

Estimados y Estimadas:

Cómo estan?

En adjunto les hago llegar, un detalle de procedimiento, con el fin de trabajar de forma coordinada, hacia los Vencimientos de marzo-24 y sus correspondientes renovaciones.

A tales fines y próximos al 12/11/23, estarán recibiendo las planillas en formato editable y los expedientes de informe de vencimientos.

Desde la Sección se esta trabajando en la elaboración de las nóminas y por tanto agradezco, que de tener observaciones y/o sugerencias sobre el Protocolo de Procedimientos, nos hagan devolución del mismo a fin de realizar el ajuste que corresponda.

Quedo en contacto por consultas y les saludo muy cordialmente.

Alicia Rosas

Sección Personal

**Depto. de Recursos Humanos
Instituto Superior de Educación Física****Depto. de Recursos Humanos
Instituto Superior de Educación Física**

Zimbra:

<https://webmail.isef.edu.uy/h/printmessage?id=60974&tz=America/Mo...>

 **procedimiento prórrogas mar-24(def).odt**
20 KB

**Protocolo de procedimiento para
Vencimientos 31 de Marzo de 2024**

Sección Personal eleva la siguiente guía y calendario de procedimientos, con motivo de comenzar las tareas y acciones para la próxima renovación de Cargos y Conceptos Asociados (Extensiones y Reducciones.) con vencimiento al 31/03/2023.

Los Conceptos Asociados de Subrogación y Dedicación Compensada, con cargo a financiación Presupuesto -ISEF serán informados, a razón de un expediente por persona.

- Nov/23 (aprox 12/11/23) – Emisión de listados -Cargos Interinos y Conceptos del Cargo- por parte de Sección Personal, elaborados por Departamento Académico y todas sus regiones, con detalle de: Institucional, Dependencia y Partida Presupuestal.
 - Generación de expedientes de Vencimiento de Cargo: 1 por Departamento, incluyendo nómina con detalle de cargos del Departamento por Región -con vencimiento al 31/3/24.-.
 - Generación de expedientes de Vencimiento de Concepto (uno por extensiones y uno por reducciones) con vencimiento al 31/3/24, con nómina por región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:)
- Los Departamentos recibirán los expedientes respectivos, y también se enviará -por casilla de correo a Secretaría de Departamentos los archivos en formato editable de las planillas que se incluirán en los correspondientes expedientes.
- A partir del 12/11/23 – cada Departamento trabajará con las **planillas**, analizando las situaciones a prorrogar, así como eliminando las líneas de aquellos cargos que consideren la no continuidad a partir del 1/4/24. En tanto y para las situaciones que requieran ampliación de informe, se procederá.

Se sugiere que los Departamentos trabajen en las planillas de formato editable a fin de depurar lo que correspondan, para luego adjuntar al expediente la nómina definitiva, en formato **NO editable** (.pdf) continuando trámite a Contaduría -para informe de disponibilidad-, siguiendo luego a consideración de la Comisión Directiva de ISEF.

Sección Personal estima, que de trabajar coordinadamente con este protocolo de procedimiento, será posible que los expedientes sean tratados por Comisión Directiva, en la primera sesión de marzo, permitiendo a nuestra operativa el ingreso de prórrogas 1/4/24 a 31/12/24 en liquidación de abril/24, a fin de no incurrir en **atrasos o errores que incurran en interrupciones en el cobro de haberes.**

*Las situaciones de **NO PRÓRROGA** deben ser anotados en las planillas de formato editable, las que serán devueltas a Sección Personal a la brevedad y hasta el 29/2/24, a efectos de tomar el recaudo necesario para ingresar las bajas correspondientes en tiempo y forma, de manera de no generar multas o ingresar "mantenimientos de pago" generando liquidaciones indebidas. Atender esta solicitud es esencial al momento de evitar errores y/u omisiones.*

Montevideo, 10/10/23

Sección Personal
Departamento de RRHH
ISEF

extensiones

Reporte de Vencimiento de Conceptos									
DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	HORA	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL	DA PRESUPU	PARAMETROS	VENCIMIENTO
4804268	RIOS, CAMILO	555571	1	15	Interino	Unidad Apoyo Extensión	155023127	Desde: 15; Hasta: 30	31/03/2024
14165212	MONESTIER, LILIAN	555948	3	20	Interino	Unidad de Proyectos, Convenios y Cooperación	155110100	Desde: 20; Hasta: 30	31/03/2024
Fecha: 11/10/2023 Hora: 11:12:17 RRRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.018.00, Copyright SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy									

	Expediente Nro. 008440-000553-23 Actuación 2	Oficina: UNIDAD ACADÉMICA DE APOYO A LA GESTIÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/10/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 12 de marzo de 2024.

Sr. Director del Instituto Superior de Educación Física.

Se envia para su consideración la renovacion de la extensión horaria de Lilián Monestier para cumplir tareas como Encargada de la Unidad Académica de Gestión.

En referencia a la renovación de la extensión horaria de Camilo Rios con vencimiento del 31 de marzo de 2024 se sugiere la no renovación dado que las actividades por las cuales fue solicitada ya han finalizado.

Luego siga a la UGP para continuar su trámite.

Firmado electrónicamente por LILIAN ISABEL MONESTIER SORIA el 12/03/2024 13:32:05.

	Expediente Nro. 008440-000553-23 Actuación 3	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/03/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 20 de Marzo 2024.

En consideración del plan de trabajo presentado ante la CD, y atendiendo lo establecido en el Reglamento de acceso y renovación de las funciones rotativas de gestión, la Dirección de ISEF considera que corresponde la prórroga de la extensión horaria.

Se adjunta documentación recibida de la casilla: uagisef@gmail.com

Pase a la UGP para informar disponibilidad presupuestal. Cumplido, siga a CD para su aprobación.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 20/03/2024 15:21:03.
--

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Avances en el proyecto de Protección de las trayectorias estudiantiles.pdf	114 KB 20/03/2024 15:16:07
Avances en el proyecto Movilidad Académica de grado y posgrado.pdf	143 KB 20/03/2024 15:16:07
Informe de actividades Coordinación UAG 6 de febrero de 2024.pdf	387 KB 20/03/2024 15:16:07

**Sistematización de avances en el proyecto de protección a las trayectorias estudiantiles
Setiembre de 2023**

El presente informe consiste en una sistematización de acciones llevadas a cabo por la UAG en los años 2022 y 2023 que representan avances en la implementación del proyecto de protección a las trayectorias estudiantiles, aprobado por la Comisión Directiva el 5/11/21. Se organiza la información de acuerdo a las líneas de acción previstas en el mencionado proyecto con base en los objetivos que propone.

Se organiza el documento de acuerdo a la organización de las acciones llevadas adelante vinculadas a:

Pre-ingreso a ISEF

Al ingreso a ISEF, afiliación institucional y tránsito por los primeros semestres de las carreras

Favorecer el egreso de estudiantes avanzados y la continuidad de formación universitaria hacia el posgrado

Fortalecer mecanismos pedagógicos y académicos

Identificar problemas en relación a recorridos y continuidades de formación, vinculados a las condiciones de estudio y trabajo

La sistematización de datos y generación de elementos que permitan conocer y reconocer los tránsitos por las carreras

Acciones vinculadas al pre-ingreso a ISEF

Con respecto a actividades de pre ingreso a las carreras de ISEF, se implementaron en el año 2022 un total de 6 visitas de pre ingreso con 16 instituciones de Enseñanza Media Superior, llevadas a cabo por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza y la Unidad de Apoyo a la Extensión. Para el año 2023 están confirmadas 20 instituciones de enseñanza media, que se distribuyen en tres visitas de pre-ingreso que serán llevadas a cabo por la UAE y tres más que serán llevadas a cabo por UAEx. Las mismas consisten en una charla informativa sobre ISEF y su oferta académica, y un recorrido por las sedes de Parque Batlle o Malvín Norte, presentación de la Biblioteca y la participación en ciertos espacios de enseñanza vinculados a cursos del primer año.

En el año 2023 se participó en la organización e implementación de las jornadas "Universidad de Puertas Abiertas", realizadas en el campus Luisi Janicki en el mes de setiembre. Para estas jornadas, la UAE sostuvo por un lado la atención a visitantes en el stand de ISEF, brindando información sobre las carreras y facilitando material informativo impreso elaborado en conjunto entre la UAE y la Unidad de Comunicación. Por otro lado, la

UAE participó del Panel del Área Salud exponiendo acerca de la elección de la carrera, inserción laboral de la misma, entre otras.

Acciones vinculadas al ingreso a ISEF, afiliación institucional y tránsito por los primeros semestres de las carreras

En 2022 y 2023 se organizaron e implementaron jornadas de bienvenida a la generación de ingreso. Se ofreció una primera jornada informativa sobre oferta académica y planes de estudios, implementación de las carreras, inscripciones y horarios; y una segunda instancia de presentación institucional, con participación de docentes de la UAG (investigación, extensión, enseñanza, comunicación, convenios), Biblioteca, Bedelía, CEEF, PROGRESA, SCIBU. La UAE participó en la organización y brindó diversas charlas sobre las carreras y EVA entre otras.

Se diseñó, y actualmente se desarrolla la Unidad curricular “Introducción a la Vida Universitaria”, ofrecido como optativo para estudiantes de grado de ISEF, con el objetivo de favorecer el conocimiento y afiliación institucional de los estudiantes de la generación de ingreso.

En el marco de las actividades de Tutorías entre Pares se acompañó el desarrollo de tutorías de estudiantes avanzados a estudiantes ingresantes en el apoyo a cursos iniciales de las carreras. En este sentido los tutores orientaron el estudio en el curso y/o preparación de exámenes de las UC Fundamentos Anatómo Fisiológicos y Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas. De manera complementaria estas actividades también representan una instancia formativa para los estudiantes avanzados que la transitan desde un nuevo lugar con respecto a su trayectoria educativa.

Acciones vinculadas a favorecer el egreso de estudiantes avanzados y la continuidad de formación universitaria hacia el posgrado.

Se ofreció de manera permanente y sostenida asesoramiento a estudiantes del plan 2004 en relación a la continuidad de su formación, elaborando “planes de egreso” personalizados.

En el año 2022 se implementó en conjunto con docentes de PROGRESA el curso de Lectura y Escritura Académica para estudiantes de la LEF que estuvieran cursando la UC Seminario, con el fin de brindar un espacio de apoyo a la escritura académica de sus trabajos finales de grado, en este curso se incorporó la dimensión del trabajo en grupo y escritura colaborativa ya que es una característica propia de ISEF.

Acciones vinculadas a fortalecer mecanismos pedagógicos y académicos

Se asesoró a equipos docentes de seminario tesina en relación a situaciones de plagio y utilización de herramientas de Inteligencia Artificial

Se asesoró a equipos docentes en relación a adecuaciones curriculares para estudiantes contemplados en la línea de inclusión educativa.

Se realizó una sala docente con el fin de abrir la discusión en torno a perfil de las/los estudiantes de ISEF, exámenes libres y educación inclusiva en marzo de 2023.

Acciones vinculadas a identificar problemas en relación a recorridos y continuidades de formación, vinculados a las condiciones de estudio y trabajo.

Durante 2022 y 2023 se acompañó y asesoró a un gran flujo de estudiantes, con disímiles características y necesidades en el marco de la línea de inclusión a personas en situación de discapacidad o situaciones similares que requieren un acompañamiento particular (dislexia, estudiantes privados de libertad, salud mental)

Se mantuvo contacto con las y los docentes de los cursos a los que se inscribieron los y las estudiantes privados de libertad y en situación de discapacidad, informando sobre la situación de cada estudiante y estableciendo el diálogo necesario para acompañar a las/los estudiantes y las/los docentes en sus procesos de enseñanza y aprendizaje en este tipo de situaciones.

Se realizaron reuniones con el área de educación de la Asociación Down del Uruguay a fin de tener mayores herramientas y un entendimiento más cabal de las posibilidades en las trayectorias de estudiantes con estas características.

Se gestionaron las adecuaciones curriculares correspondientes a estudiantes en situación de discapacidad y dislexia, con el Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario (SCIBU)

Se adquirieron equipos de regleta para el trabajo de inclusión con estudiantes con baja o nula visión.

Se gestionó la solicitud de recursos económicos para cubrir las necesidades de materiales impresos para estudiantes privados de libertad.

Se mantuvieron reuniones con los departamentos académicos, docentes, equipo central de Progresá, coordinación de carreras y dirección con el fin de pensar estrategias de inclusión para estudiantes privados de libertad (cursos virtuales, acompañamiento en la preparación de exámenes)

Se realizó una instancia de bienvenida a través de la plataforma zoom a las y los estudiantes privados de libertad, en la cual compartimos información de la carrera, eva y el acompañamiento que realizamos desde la UAE.

Desde el equipo de la Uae se asistió a las Unidades Carcelarias, para acompañar la instancia de examen de FGCH y conocer personalmente a las/los estudiantes a quienes se viene acompañando.

Se integró el trabajo de los Tutores pares de Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas en la preparación de exámenes de esta UC para estudiantes privados de libertad y en situación de discapacidad

Se está actualmente trabajando en la redacción de un protocolo de inclusión para estudiantes privados de libertad en ISEF, en conjunto con la Dirección institucional y la docente Vanessa Sanguinetti referente de la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Se presentó un resumen de ponencia al *VI Seminario Internacional de intercambio de experiencias e investigaciones sobre egreso universitario: políticas educativas, seguimiento de graduados y articulaciones con el mundo del trabajo. V Seminario Internacional sobre Trayectorias en la Educación Superior.* al respecto de un trabajo de sistematización de experiencias vinculadas a la gestión de la enseñanza universitaria en ISEF con estudiantes privados de libertad. Autoras Giambruno, V., Caro, S. y Garófalo, L. Actualmente se está esperando la aprobación del resumen.

Acciones vinculadas a la sistematización de datos y generación de elementos que permitan conocer y reconocer los tránsitos por las carreras

Las acciones que implican sistematización de datos se vieron seriamente comprometidas por no contar con los medios y recursos necesarios para desarrollarlas. En este sentido, los avances en esta línea no son los proyectados inicialmente. A continuación se detallan los principales avances en esta línea.

Se analizaron datos del formulario FormA-Estudiantes provistos por DGPLAN para la construcción del *Perfil de estudiantes de ISEF*. A partir de esos datos se identificaron algunas características de las y los estudiantes de ISEF. Se contrastan con los datos de estudiantes globales para la Udelar (DGPlan, 2021). Como primera aproximación se procesaron los datos de los estudiantes de Montevideo, procurando que posteriormente se pueda trabajar con otros grupos de estudiantes del Servicio. Estos datos fueron presentados en una sala docente llevada a cabo por la UAE en marzo de 2023 y serán publicados en forma de artículo académico.

Inscripción, aprobación y reprobación de exámenes en calidad de libre, sin cursar. Se realizó una aproximación cuantitativa de carácter descriptiva a las actividades de examen de las unidades curriculares de primer año, a partir de datos obtenidos del Sistema de Gestión Administrativa de Enseñanza. Se consideran las actividades de curso y examen de todos los estudiantes inscriptos entre el año 2019 y 2022. Se consideran las inscripciones. Se operacionaliza la actividad de examen libre como aquellos/as estudiantes que rindieron examen sin tener ninguna actividad de inscripción a curso. En primer lugar se distinguen los/as estudiantes con actividad de examen que estuvieron inscriptos al curso durante el mencionado período de aquellos/as que no lo hicieron. En segundo lugar, se analiza el índice de aprobación de estos/as últimos estudiantes, observando el número de inscripciones a examen y la cantidad de veces que fue rendido antes de su aprobación. Estos datos fueron presentados en una sala docente llevada a cabo por la UAE en marzo de 2023 y serán publicados en forma de artículo académico.

Se presentó el trabajo Caro, S; Giambruno, V; Garófalo, L. (2023) *“Exámenes libres como estrategia de avance en las trayectorias educativas de la Licenciatura en Educación Física de la Udelar”* en las Primeras Jornadas Sobre Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se envió para ser evaluado el artículo "Protección de las trayectorias educativas de estudiantes de licenciatura en educación física de la Udelar" Actualmente esperando evaluación.

Consideraciones finales

Estas líneas permiten dar cuenta de la diversidad de acciones llevadas adelante para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el proyecto de protección de trayectorias. Resulta valioso destacar la vinculación de las acciones propuestas en el proyecto con las que actualmente están propuestas para la UAE como beneficioso para su cumplimiento.

Avances en Proyecto Movilidad académica de grado y posgrado

Noviembre de 2023

Se describen a continuación las acciones desarrolladas y proyectadas para desarrollarse en el marco del Proyecto Movilidad académica de grado y posgrado de ISEF¹.

En términos generales se focalizó en la articulación del equipo de trabajo, la planificación y ejecución de las actividades iniciales orientadas a lograr acuerdos sobre qué información es pertinente de relevar, y el desarrollo de instrumentos que permitan su sistematización. El equipo inicial estuvo compuesto por Lillian Monestier de la Unidad de Cooperación y Convenios y Lucía Garófalo y Sofía Caro de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, de la UAG de ISEF. Durante 2022 se sostuvieron reuniones quincenales, posteriormente en 2023 los encuentros fueron con menor frecuencia.

En este sentido cabe aclarar que las acciones desarrolladas se enmarcan principalmente en lo descrito como "Primera etapa" en el documento original del proyecto. Es decir, se conformó un grupo de referencia institucional en temas de movilidad; se relevó y sistematizó información previamente dispersa sobre temas referentes a Movilidad; se comenzó incipientemente con el análisis de los datos recabados y con identificar procedimientos y mecanismos de gestión.

Acciones llevadas adelante en el marco del proyecto

Elaboración de listado de actores institucionales que puedan estar vinculados con acciones de movilidad en todas las sedes de ISEF.

Desarrollo de un instrumento de relevamiento de acciones sobre Movilidad llevadas adelante por distintos colectivos que coexisten en todas las sedes de ISEF, Formulario [Relevamiento de gestión de movilidad académica en ISEF](#). El instrumento permitió saturar la muestra de actores.

Realizamos la implementación del formulario obteniéndose 26 respuestas de funcionarios TAS, docentes, becarios y estudiantes.

El grupo de trabajo sistematizó los distintos procedimientos que se realizan desde la difusión de las convocatorias, el acompañamiento a los postulantes y las posteriores evaluaciones de implementación con el fin de encontrar convergencias y divergencias en relación con los distintos programas de movilidad que coexisten anualmente en la institución. La información recabada podrá ser analizada con mayor profundidad para encontrar fortalezas y espacios de mejora posibles.

Avances en relación con los objetivos

Las acciones desarrolladas se vinculan transversalmente con los objetivos propuestos. Si numeramos los objetivos específicos, y los objetivos operativos del 1 al 4 respectivamente encontramos que las acciones desarrolladas aportan a dichos objetivos de la siguiente manera:

¹ <https://drive.google.com/file/d/1IudRZAuexIQ6c57xB23WjoJlk12uUDGd/view?usp=sharing>

Objetivos Específicos			
1	2	3	4
Acciones desarrolladas para cada objetivo			
Relevamiento de procedimientos	Difundir las convocatorias del SRI y promover movilidad por convenios	Asesorar en relación con articular las convocatorias disponibles con las trayectorias educativas y académicas de los postulantes	--
Objetivos operativos			
1	2	3	4
Acciones desarrolladas para cada objetivo			
Incipiente procesamiento del relevamiento. Sistematización de Programas y Procedimientos realizados en movilidad de grado, posgrado y docentes 2022	---	Equipo inicial entre integrantes de UAE y UPCC. Sostén de reuniones quincenales durante 2022	Asesoramiento por goteo únicamente con interesados

Sobre los ejes de trabajo que se proponen en el Proyecto

El proyecto propone cinco ejes de trabajo que incluyen acciones sobre 1) movilidad académica de grado; 2) académica de posgrado; 3) movilidad e investigación; 4) movilidad y extensión; y 5) movilidad interservicios Udelar.

En relación con la movilidad de grado se optó por fortalecer y unificar las vías para la difusión de las convocatorias así como los canales para la postulación de los estudiantes en estrecha articulación con la Unidad de Comunicación de ISEF (vinculado con acciones 3 y 4). Elaboración de propuesta lúdica sobre las distintas opciones de movilidad para implementar en jornadas dirigidas a estudiantes de grado; presentación de las posibilidades de movilidad y problematización y análisis de las mismas en el marco del curso de grado Introducción a la Vida universitaria (vinculado con acción 4). Asimismo se trabajó en generar canales de diálogo con estudiantes extranjeros de movilidad entrante buscando generar espacios para facilitar información a la vez que instalar vías de comunicación con ellos (vinculado con acción 6).

Algunos avances se han relacionado con movilidad e investigación de manera incipiente. Por un lado ha sido posible visibilizar acciones relacionadas con movilidad a partir de la información explicativa que se envió junto con el formulario. Por otro lado pudo identificarse actores realizan acciones aisladas que tejen redes tendiendo a una articulación institucional (mencionamos por ejemplo la Unidad de Comunicación o la Unidad de apoyo a

la Gestión Presupuestal y Contable). Por otro lado, han sido escasos los avances en relación con movilidad en relación con extensión y movilidad interservicios Udelar.

Sobre la gestión de Movilidad de grado en ISEF

En relación con movilidad de grado, durante 2022 y 2023, la UAE ha recibido 32 solicitudes de 22 estudiantes a 11 programas de movilidad, entre convocatorias a PAME, PILA o ESCALA. Entre estos programas se incluyen algunos con modalidades virtuales y otras presenciales. Además se ha evaluado postulaciones, acompañado y orientado a estudiantes de movilidad entrante que cursan en ISEF a partir de convenios con distintas universidades.

Sobre la gestión de Movilidad de posgrado en ISEF

En relación a la movilidad de posgrado, durante el periodo 2022 y 2023 la UPCC ha recibido 40 solicitudes de docentes a programas de movilidad siendo los de mayor demanda : Programa 720 contrapartida de convenios, Escala Docentes, Escala de estudiantes de Posgrado.

ANEXO 1 - Formulario de Relevamiento de gestión de movilidad académica en ISEF

El siguiente formulario se implementa en el marco del proyecto de movilidad académica de la Unidad de Apoyo a la Gestión de ISEF. Está dirigido a las personas que participan o colaboran en la gestión de las movilidades que se realizan en el ISEF. Entendemos por movilidad académica el desplazamiento temporal, de docentes/investigadores, estudiantes y funcionarios/as TAS con un propósito específico vinculado a su función. ¡Muchas gracias por responder!

1. Correo
2. Nombre y apellido
3. Cargo que ocupa en ISEF
4. ¿Alguna de las tareas que desempeña en ISEF está vinculada a la movilidad académica? Si/No
5. En caso afirmativo, ¿cuál de las siguientes opciones se vincula a su trabajo realizado en movilidad académica? Selecciona todos los que correspondan: Difusión de convocatorias / Asesoramiento u orientación / Tareas administrativas / Vínculo con otras instituciones / Otro.
6. Describa brevemente las tareas que realiza
7. ¿Qué otros actores institucionales identifica vinculados a la gestión de la movilidad académica?

ANEXO 2 - Referentes institucionales participantes del relevamiento de gestión de movilidad académica en ISEF

UAI	x
Unidad de Evaluación institucional	x
UAEX	x
UAPEP	x
CAP	x
Unidad de comunicación	x
Dirección Departamento deporte	x
Dirección departamento salud	
Dirección departamento tiempo libre y ocio	
Dirección departamento Prácticas corporales	
Secretaria de Departamentos académicos	x
Bedelía	x
RRHH	
Dirección Administración	x
Personal	
Compras	
Contaduría	x
Dirección ISEF	
Asistentes de Dirección ISEF	x
Secretaría de Dirección ISEF	x
Secretaria de Comisión Directiva	x
Coordinación de Carrera Montevideo	x
Secretaría de Coordinación de Carrera Montevideo	
CURE coordinación de carrera Maldonado	x
Movilidad CURE	
Proyectos	
Bedelia CURE Maldonado	
Dirección CURE Rocha	
Bedelia CURE Rocha	
Dirección CURE	
Dirección CURE Sede Maldonado	
CUP Coordinación de carrera	
Dirección CUP	
Rivera Coordinación de carrera	x
Dirección Centro Universitario Rivera	

CENUR Noreste Asistentes académicos	
CUR Asistentes	
Bedelías CURE	
Apoyo estudiantil	

ANEXO 3 - Dimensiones relevantes para la sistematización de procedimientos de movilidad

- Programa
- Referentes en SRI
- Objetivo
- Condiciones Generales
- Procedimiento
- Documentación a Presentar
- Actores Involucrados
- Convocatorias



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 5 de marzo de 2024

Dr. Gianfranco Ruggiano,
Director del Instituto Superior de Educación Física,
Udelar

El presente documento informa acerca de las actividades realizadas durante el periodo abril- 2023 febrero del 2024 desde la Coordinación de la Unidad Académica de Gestión (UAG) de ISEF.

Las mismas se encuentran enmarcadas en las responsabilidades asumidas planteadas en el plan de trabajo presentado el 2 de mayo de 2023 por esta coordinación:

1. Favorecer la articulación y complementariedad entre las unidades que integran la UAG facilitando la concreción de sus metas.
2. Acompañar a los equipos de trabajo facilitando posibles alternativas ante la presencia de dificultades o imprevistos.
3. Promover la gestión de conocimiento interno de la UAG generando instancias de intercambio de saberes sobre procedimientos y prácticas de cada una de las unidades.
4. Explorar alternativas y promover la gestación de nuevas ideas y proyectos de gestión.
5. Coordinar y colaborar en la distribución y calendarización de las tareas específicas de la UAG.

En referencia al funcionamiento institucional.

6. Promover el intercambio entre las estructuras TAS y el ámbito académico mediante la implementación de proyectos que apuesten a la mejora de las condiciones de sus RRHH.

De tales responsabilidades y según fue planteado se desprenden las siguientes actividades realizadas vinculadas a las funciones sustantivas de la Udelar: Enseñanza, Investigación, Extensión y Gestión.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Actividades vinculadas a la Enseñanza:

–Se llevó adelante el curso de Tutorías Entre Pares. Esta propuesta, se enmarca en el proyecto transversal de “Protección de trayectorias estudiantiles” y cuenta con el antecedente de dos experiencias desarrolladas y coordinadas por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza conjuntamente con Progresá (CSE), en dos versiones: 1) Tutores pares para el apoyo a unidades curriculares del primer año y 2) Tutores pares para el apoyo al ingreso a estudiantes de la generación 2021.

– Con la participación del conjunto del equipo de la UAG, durante los meses de agosto, setiembre y octubre de 2023 se llevó adelante la primera edición del curso Introducción a la Vida Universitaria para estudiantes de primer año de la carrera. Fue dictado la totalidad del Programa aprobado por CD. Considerando que el mismo se propone brindar un panorama general de la Udelar, tanto sobre la vida universitaria como de sus funciones sustantivas, el equipo de la UAG se propuso brindar una versión intensiva (del lunes 11 al viernes 22 de marzo) antes del comienzo de las clases del primer semestre del 2024.

– En el mes de junio del 2023 se implementó el Curso de educación permanente: “Desafíos de la gestión académica. Una tarea compartida y complementaria” Compuesto por cuatro encuentros en formato de taller fue llevado adelante por el equipo de la UAG contando con la asistencia de funcionarios TAS y docentes tanto de ISEF como de otros servicios.

Actividades vinculadas a la investigación

Con respecto a los avances alcanzados de los proyectos transversales: Proyecto de Gestión de la información: bases de datos, indicadores y comunicación, Proyecto Movilidad de grado y posgrado, Proyecto Protección de trayectorias estudiantiles y Vínculos interinstitucionales y Campo Profesional, se adjunta dos documentos de avances:

- Sistematización de avances en el proyecto de protección a las trayectorias estudiantiles Setiembre de 2023
- Avances en Proyecto Movilidad académica de grado y posgrado Noviembre de 2023.

Acerca del fortalecimiento de la estructura de la UAG.

Como ya fue planteado en Documentos anteriores la estructura de la UAG se ha visto afectada por diferentes motivos referentes a los propios cambios que se presentan en toda Organización: solicitudes de licencias, renunciaciones, cambios en las cargas horarias de algunos compañeros entre otros. En este contexto se realizaron los siguientes llamados para cubrir los cargos docentes vacantes ya aprobados en la estructura de la UAG.

UAPEP	ENCARGADO	Exp. 008025-000009-23-1
UAE	ENCARGADO	Exp. 008025-000010-23
	GRADO I	Exp. 008025-000011-23
	GRADO I II	Exp. 008025-000012-23



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

UAG GRADO1 Exp. 008025-000013-23

Actualmente las comisiones asesoras se encuentra en proceso de evaluación de los aspirantes presentados.

Otras actividades

Se realizó la coordinación e implementación de la relatoría del Segundo Seminario sobre Producción de Conocimiento y posgrados de ISEF llevado adelante en el mes de mayo del 2023: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2023/06/Relatoria-Seminario-2023-VF.pdf>

Se participó en las 3eras JORNADAS TAS de ISEF realizadas en el mes de julio de 2023 con la intervención de la Coordinación de la UAG en calidad de expositor referencia a la temática: Principales desafíos de la gestión integral.

Proyecciones para este 2024

Para este 2024 se proyecta continuar colaborando con la concreción de las actividades iniciadas en el 2023 en el marco de las cuatro funciones sustantivas:

En temas de Enseñanza continuar profundizando con las tareas de enseñanza ya iniciadas. Con respecto al Curso de Introducción en la vida universitaria, como ya fue planteado, se buscó una alternativa en el calendario académico que permita aumentar la convocatoria de la edición anterior. Una vez finalizado se realizarán las evaluaciones necesarias a efectos de continuar mejorando sus resultados y alcances.

También en el curso curso de Educación Permanente: "Desafíos de la gestión académica. Una tarea compartida y complementaria" se pretende aumentar la difusión del mismo ampliando la convocatoria a otros servicios en la medida que, el haber contado con la participación de funcionarios TAS y docentes externos a ISEF la experiencia se vio enriquecida ampliando las temáticas de interés. Se espera alcanzar una mayor participación de compañeros de ISEF tanto docentes como funcionarios TAS entendiendo que la gestión universitaria aún requiere mayores espacios de formación, capacitación y reflexión.

Con respecto a la Investigación se plantea que, en el entendido que la estructura de la UAG se encontrará más fortalecida se proyecta continuar avanzando con los proyectos transversales ya mencionados. La gestión es una de las funciones que permiten brindar datos fehacientes para la toma de decisiones generando y actualizando la memoria institucional. En este sentido se pretende hacer foco en el proceso de sistematización de datos y procedimientos.

Otro aspecto a considerar sería promover la búsqueda de líneas de investigación de cada una de las unidades que componen la UAG motivando a la conformación de grupos de investigación.

En una búsqueda de continuidad institucional se aspira el poder generar acciones a efectos de articular con los proyectos aprobados por CD y presentados por Dirección en el 2023: Programa de estímulo a la producción de conocimiento y desarrollo de los posgrados de ISEF, Lineamientos estratégicos para el desarrollo



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



de ISEF para el período 2022-2026, Programa de crecimiento edilicio y mejora de la infraestructura de ISEF en Montevideo.

Esta coordinación espera poder acompañar las actividades de alto impacto que genera ISEF como : Actividades de Bienvenida generación 2024 (7 marzo a 4 abril 2024), VI Jornadas académicas del departamento de EF tiempo libre y ocio (18 y 19 abril 2024), XX Encuentro nacional XV internacional de investigadores en Educación Física - VI Encuentro Nacional de extensión en Educación Física (14 al 19 de octubre 2024) y toda demanda que surja por parte de los Departamentos académicos y de los grupos de investigación.

Se destaca la importancia de poder continuar interactuando con los diferentes actores de ISEF promoviendo actividades que generen intercambios entre docentes y funcionarios TAS cuyo centro de interés sea la Gestión. Ese fue el espíritu de la participación de las Jornadas TAS de ISEF 2023 y sería deseable promover una mayor participación tanto de la UAG como de los referentes docentes en gestión de ISEF: Direcciones de departamentos y Referentes regionales, Coordinaciones de carreras, Coordinadores y secretarios de grupos de investigación.

En cuanto al funcionamiento de la UAG se espera realizar un acompañamiento de los nuevos compañeros que se van integrando al equipo de trabajo favoreciendo una adaptación adecuada tanto en lo referente a las tareas como al equipo de trabajo.

Promover un mayor vínculo con el Prorectorado de Gestión a efectos de favorecer un mayor intercambio y trabajo en red con otros servicios en temáticas de Gestión.

Junto a los compañeros de la unidad de Comunicación realizar un plan de difusión de la UAG tanto en referencia a sus integrantes como en relación a sus competencias organizacionales profundizando su identidad institucional.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Lic. Lilián Monestier
Coordinación Unidad Académica de Gestión

	Expediente Nro. 008440-000553-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 20 de marzo de 2024.

Exp.008440-000553-24.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **prórroga de extensión horaria** para la docente Lilián Monestier de 20 a 30 horas en su cargo interino N°555948, Esc. G, G°3, 20 horas desde el 01/04/24 al 31/12/24.

La misma es financiada con fondos a propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente,

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA
HERNANDEZ CUBILLA el 21/03/2024 09:44:13.

	Expediente Nro. 008440-000553-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

	Expediente Nro. 008440-000553-23 Actuación 5	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 21/03/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría de Oficinas Centrales informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal suficiente a nivel global de Oficinas Centrales.
- 2) La presente solicitud de prórroga de extensión horaria para la docente Lilián Monestier de 20 a 30 horas en su cargo interino N°55 5948, Esc. G, G°3, 20 horas desde el 01/04/24 al 31/12/24, se atenderá con cargo a recursos presupuestales del ISEF, Fin 11, Pgr 347.

Llave presupuestal 155110100.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva del ISEF

Firmado electrónicamente por Cra. PATRICIA LORENA SERRON HERNANDEZ el 22/03/2024 10:59:32.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar Gustavo Morales Del Valle el 22/03/2024 11:01:24.

	Expediente Nro. 008440-000553-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/03/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO